



DE COLIMA", EL DÍA 26 (VEINTISEIS) DE OCTUBRE DE 1996 (MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS), MEDIANTE EL CUAL SE CREAN "LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA", LA LICDA. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL Y PRESIDENTA EJECUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, CON LOS NOMBRAMIENTOS DE FECHA 18 (DIECIOCHO) DE SEPTIEMBRE DE 2019 (DOS MIL DIECINUEVE), LEGALMENTE EXPEDIDOS POR EL LIC. JOSÉ IGNACIO PERALTA SANCHEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA.

SEGUNDO.- CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, LOS ENTES GUBERNAMENTALES, PODRÁN LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA DEBIENDO FUNDARSE Y MOTIVARSE SEGÚN LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURRAN EN CADA CASO, EN CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICIENCIA, EFICACIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA QUE RESULTEN PROCEDENTES PARA OBTENER LAS MEJORAS CONDICIONES PARA LA ADJUDICACIÓN.

TERCERO.- PARA EL CASO ESPECÍFICO SE APLICARÁ LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA, TODA VEZ QUE LA FUENTE FINANCIAMIENTO PARA EL PAGO DE LA ADJUDICACIÓN SERÁ CON RECURSOS ESTATALES ENGLOBADOS EN EL GASTO CORRIENTE Y DE LA OPERACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO.

SE RESUELVE

PRIMERO.- QUE ÚNICAMENTE SE PRESENTE OFERTA POR UN LICITANTE, EL CUAL ES UNA PERSONA FÍSICA DENOMINADA **OBRAS PRACTICAS RB S.A DE C.V.**, QUIEN CUMPLIO CON LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 3 EN LA CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

SEGUNDO.- QUE AL ANALIZAR CUALITATIVAMENTE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR LA PERSONA MORAL **OBRAS PRACTICAS RB S.A DE C.V.**, SE OBSERVÓ, QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN; POR LO QUE SU PROPUESTA RESULTÓ SOLVENTE. CABE SEÑALAR QUE DICHO ANALISIS FUE LLEVADO A CABO POR EL ÁREA REQUERENTE, A TRAVÉS DEL LIC. LUIS EFRAÍN GUDIÑO SILVA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES ANEXO No. 1

“2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN”

DURANTE EL PERIODO DEL 16 DE MARZO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.
MANZANILLO Y MATERNO INFANTIL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA”, QUE TENDRA UNA VIGENCIA
LOS ELEVADORES DEL INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA Y EN LOS HOSPITALES REGIONAL UNIVERSITARIO, GENERAL DE
CONCEPTO DE “PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE EMERGENCIA DE
ADJUDICACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 36066001-011-2021 POR
DEL ESTADO DE COLIMA, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES REALIZA LA
OPORTUNIDAD, FINANCIAMIENTO, DISPONIBILIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, LOS SERVICIOS DE SALUD
CONDICIONES PARA LA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA, EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, TIEMPO,
QUE VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y CON FIN DE ASEGURAR LAS MEJORES
PERTINENTES.”

DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS
SEÑALAN, AQUEL QUE DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DE LA CONTRATACIÓN ASEGURE LAS MEJORES CONDICIONES
“LOS ENTES GUBERNAMENTALES SELECCIONARÁN DE ENTRE LOS PROCEDIMIENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE
ESTADO DE COLIMA, PRINCIPALMENTE EN EL CAPÍTULO PRIMERO, ARTÍCULO 26 ESTABLECE QUE:
MEXICANOS, ARTÍCULO 134, Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL
QUINTO.- QUE DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS

LOS BIENES O SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE.
Y DEMÁS QUE SEAN NECESARIOS, Y CUYAS ACTIVIDADES COMERCIALES O PROFESIONALES ESTÁN RELACIONADAS CON
PERSONA MORAL TIENE CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y CUENTA CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, FINANCIEROS
LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A LA PERSONA FÍSICA HORACIO ANAYA HEREDIA, EN FUNCIÓN DE QUE DICHA
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SE JUSTIFICA
CUARTO.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE LA MATERIA, QUE SEÑALA EL
A LO SEÑALADO EN EL NÚMERO 8, LA CONVOCANTE, INCISO E) DE LAS BASES. ANEXO NO. 2

MANZANILLO Y MATERNO INFANTIL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA”, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD
DE LOS ELEVADORES DEL INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGIA Y EN LOS HOSPITALES REGIONAL UNIVERSITARIO, GENERAL DE
011-2021 PARA “PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE EMERGENCIA
DE COLIMA, EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO 36066001-
EMPRESA OBRAS PRACTICAS RB S.A DE C.V, OFERTA UN PRECIO ACEPTABLE PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO
TERCERO.- QUE AL ANALIZAR LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE MANERA CUANTITATIVA SE OBSERVÓ QUE LA



“2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN”

UNIDAD	CANTIDAD	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	CAPACIDAD	SERVICIO MENSUAL	EVALUACIÓN
HRU	1	ELEVADOR CAMILLERO	SCHINDLER		FALTA NUMERO	900 KG 13 PERSONAS	1	CUMPLE
HRU	1	ELEVADOR MONTACARGA	SCHINDLER	MICONIC LX HY	FALTA NUMERO	900 KG 13 PERSONAS	1	CUMPLE
HGM	1	ELEVADOR	MITSUBISHI	1C 2BC	MX05CM232	700 KG 10 PERSONAS	1	CUMPLE
IEC	1	ELEVADOR	OTIS	MCS 220 RX2	57NU5765	700 KG 10 PERSONAS	1	CUMPLE
IEC	1	ELEVADOR	OTIS	MCS 220 RX2	57NU5765	700 KG 10 PERSONAS	1	CUMPLE
HMI	1	ELEVADOR	QUANTUM DE 2 PARADAS	Sin numero	Sin numero	750 KG MAX.	1	CUMPLE

ANEXO 1 TECNICO





ANEXO 2 ECONOMICO

UNIDAD	CANTIDAD	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	CAPACIDAD	SERVICIO MENSUAL	P.U	IMPORTE SIN IVA
HRU	1	ELEVADOR CAMILLERO	SCHINDLER		FALTA NUMERO	900 KG 13 PERSONAS	1	22,980.00	22,980.00
HRU	1	ELEVADOR MONTACARGA	SCHINDLER	MICONIC LX HY	FALTA NUMERO	900 KG 13 PERSONAS	1	22,980.00	22,980.00
HGM	1	ELEVADOR	MITSUBISHI	1C 2BC	MX05CM232	700 KG 10 PERSONAS	1	23,280.00	23,280.00
IEC	1	ELEVADOR	OTIS	MCS 220 RX2	57NU5765	700 KG 10 PERSONAS	1	22,920.00	22,920.00
IEC	1	ELEVADOR	OTIS	MCS 220 RX2	57NU5765	700 KG 10 PERSONAS	1	22,920.00	22,920.00
HMI	1	ELEVADOR	QUANTUM DE 2 PARADAS	Sin numero	Sin numero	750 KG MAX.	1	22,920.00	22,920.00
SUBTOTAL									138,000.00
IVA									22,080.00
TOTAL									160,080.00

LIC. LUIS FERRAN GUDIÑO SILVA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS GENERALES

C.P. HÉCTOR MANUEL SÁNCHEZ
ALVAREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

C.P. ROSALBA NUÑEZ ROSAS
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS GENERALES

"2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN"

